COMUNICADO DE PRENSA

Río Turbio, 2 de noviembre de 2026

YCRT toma conocimiento de las pericias sobre el descarrilamiento del tren N° 5002-005

YCRT en su carácter de parte querellante en la causa que investiga el descarrilamiento ocurrido el pasado 7 de octubre de 2026 en inmediaciones de la Estación Ingeniero Cappa, informa que ha tomado conocimiento de los informes periciales elaborados por la Policía Federal Argentina y por Gendarmería Nacional a requerimiento de la Fiscalía interviniente.

Según surge de dichos informes:

- En el tramo de vía inspeccionado, previo al punto de descarrilamiento, no se constataron faltantes de eclisas, tornillos ni tirafondos, ni deformaciones en la posición de los rieles, y el cambio de vía se encontraba en buen estado de conservación.
- En el sector donde se inició el descarrilamiento se halló un elemento metálico que no corresponde a componentes de la infraestructura ni del material rodante en uso, y que podría corresponder a una pieza de una locomotora antigua.
- Las marcas relevadas en ese elemento, en el riel y en una rueda de la locomotora resultan, según los peritos, compatibles con la posible intervención de dicho elemento en el inicio del descarrilamiento.

Resta determinar cómo llegó ese elemento a la vía.

Esa tarea corresponde a la investigación que lleva adelante el Ministerio Público Fiscal, con la que YCRT seguirá colaborando y a la que aportará toda la información que le sea requerida, a fin de que se esclarezca el hecho y se determinen las responsabilidades que correspondan.

Firmado digitalmente por GORDILLO ARRIAGADA Pablo Sebastian